



“Cuando creíamos que teníamos todas las respuestas, de pronto cambiaron todas las preguntas.”

-Mario Benedetti-

## Bienvenidos/as al Programa PARES.

Programa de Acompañamiento al Realojo de Familias en Situación de Exclusión social y Residencial Cronificada.

Os invitamos a disfrutar de nuestro décimo boletín, que compartimos en un verano sumamente especial. Después de unos meses en los que estuvimos obligados a permanecer confinados, ahora nos enfrentamos a lo que se ha dado en llamar la Nueva Normalidad, y es precisamente en torno a esa “nueva normalidad” sobre la que queremos detenernos a pensar en estas páginas; hemos tenido la oportunidad de poner en valor aquello que realmente importa, pero también asistimos a importantes cambios en lo que venía siendo la vida cotidiana, es por ello que queremos

**Pincha aquí y  
¡Síguenos en facebook!**

aprovechar esta publicación para contemplar la realidad que nos rodea, a través de los ojos de la exclusión residencial para poder poner, con ello, de relieve las oportunidades de las que se ven privadas las personas y familias que carecen de una vivienda segura.

¿Queréis seguir conociendo a nuestro equipo y descubrir más cosas acerca del trabajo que llevamos a cabo en la lucha contra la exclusión residencial, a través del Acompañamiento?

**Os animamos a recorrer estas páginas con los ojos abiertos a los retos que nos deparan el presente y el futuro, para construir un mundo más justo.**

Puedes consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirnos en redes sociales.

[1]

# ¿SABÍAS QUÉ...

## España podría tener el parque de vivienda pública más grande de Europa?

Según el VIII Informe FOESSA, el parque público de vivienda en alquiler social apenas alcanza 1,4% en España, sin embargo si la política desarrollada en materia de vivienda, en nuestro país, hubiese sido otra estaríamos ante un escenario completamente diferente, en el cuál contaríamos con el parque de vivienda pública más grande de Europa, entorno al 40% , de haber destinado toda la vivienda de Protección Oficial, VPO, construida durante los últimos cincuenta años, al alquiler asequible y social, en lugar de proceder a la venta de dichos inmuebles.

Así, en la actualidad, encontramos grandes diferencias entre España y otros países europeos en materia de vivienda y su oferta en régimen de alquiler sostenible, mientras en España, tal como refiere al inicio, apenas contamos con un 1,4%, la media europea se sitúa por encima, en el 20%. De este modo, no disponemos de uno de los principales mecanismos para regular el precio de libre mercado, esto unido a que la mayoría de medidas están encaminadas a la adquisición de vivienda en propiedad y que esta, la de la compra, es la cultura predominante en nuestro país durante décadas ante la falta de protección e incentivos al alquiler, convierten al nuestro en uno de los países europeos en los que menor porcentaje de la población residen en una vivienda alquilada, con un 22,9%, frente al 48,6% de Alemania o el 45% en Austria. Esta enorme diferencia se debe

por un lado a los elevados precios de alquiler, así como a la falta de protección y una cultura que tradicionalmente se ha basado en la adquisición de la vivienda en propiedad, y es en esta dirección en la que se han diseñado y desarrollado la mayoría de políticas de vivienda de nuestro país, tendencia que sigue siendo la principal.

Sin embargo, a pesar de los datos que alertan del desarrollo de un importante desequilibrio en materia de vivienda para el conjunto de la ciudadanía en los diferentes países, tales como el continuo incremento del precio, tanto en régimen de alquiler como de compra, los procesos de gentrificación que empujan fuera de las ciudades a las familias, el incremento de pisos turísticos, la precariedad de los empleos y en consecuencia de los salarios... resulta muy complicado encontrar un espejo, un país europeo en el que querer mirarnos para hacernos eco de su política de vivienda, pues parece que en los últimos años, especialmente, se trata de una problemática compartida.

En la actualidad un número muy importante de los hogares españoles se ve obligado a destinar la mayor parte de sus ingresos a los gastos de vivienda, una tendencia que no se ha logrado corregir en los últimos años. Cuanto menores son los ingresos en una vivienda y más humilde son los hogares, mayor es el porcentaje que se destina al pago de la vivienda y los suministros básicos; son precisamente los hogares que viven régimen de alquiler los que experimentan mayores dificultades para cubrir los distintos costes (VIII, Informe FOESSA), estos hogares tienen que hacer

# SABÍAS QUÉ...

un mayor esfuerzo que sus vecinos europeos para hacer frente a los diferentes costes derivados de la vivienda, lo cual ponen de relieve que los precios del libre mercado de la vivienda no están en consonancia con el poder adquisitivo de la ciudadanía, donde los alquileres tienen una tendencia al alza y los salarios a la reducción, la precariedad e inestabilidad. Como consecuencia, asistimos al desarrollo nuevas dinámicas de exclusión residencial, que exigen el diseño e implementación de un nuevo modelo de política de vivienda que permita abordarlo y corregir tales desequilibrios.

En la ecuación del mercado actual de la vivienda en España caben destacar factores como la dificultad para el acceso a créditos hipotecarios y por tanto para adquirir una vivienda en propiedad, y en consecuencia el aumento de la demanda de vivienda en alquiler, que se traduce por tanto en un incremento en el precio de la oferta disponible en el mercado, ante la falta de vivienda pública que actúe como regulador, ni otras acciones que permitan fijar y controlar el precio de la vivienda de libre mercado, aún tratándose de un bien básico y de primera necesidad. . De este modo muchos hogares solo pueden plantearse acceder a la vivienda en régimen de alquiler, a pesar de que el precio está continuo crecimiento y supone una presión cada vez mayor, especialmente para las familias más vulnerables, de este modo, a pesar de la crisis socio sanitaria ocasionada por la Covid-19, en la Región de Murcia, el precio del alquiler creció más de un 7% en el segundo trimestre del año 2.020.

Siendo la vivienda un factor determinante en los procesos de inclusión/ exclusión residencial, desarrollar políticas de carácter social en esta

materia, debe ser una prioridad a nivel estatal y autonómico, ya que puede suponer la llave para romper las dinámicas de pobreza y exclusión en la que se ven envueltas numerosas familias, y colectivos, especialmente vulnerables, para los que carecer de una vivienda segura se torna una problemática estructural y hereditaria, intergeneracional. Si optamos por una apuesta clara en Política Pública de Vivienda, que haga hincapié en el incremento del parque público de vivienda, este actuaría como un regulador de los precios de libre mercado, al tiempo que sería un garante de acceso para los colectivos con especiales dificultades, posibilitando de este modo que el derecho a la vivienda sea una realidad y no un privilegio.

Promover el crecimiento del parque público de vivienda es sinónimo de impulsar el acceso a una vivienda segura a los colectivos más vulnerables y en consecuencia mejorar las condiciones de promoción e inclusión social, imprescindibles para corregir las desigualdades

“España tiene una trayectoria muy singular de no haber invertido en vivienda social en años, tiene los niveles más bajos en este ámbito de toda Europa, y eso es parte de una política más amplia de Gobiernos sucesivos que no han logrado crear vivienda justa.”

-P. Alston-

# SABÍAS QUÉ...

crecientes a que estamos asistiendo. Estos datos no son una impresión subjetiva de quienes trabajamos en la lucha contra la exclusión residencial; hace una semanas, Philip Alston, relator especial de la ONU, sobre la Extrema Pobreza y Derechos Humanos, hacía una denuncia pública sobre la falta de inversión en vivienda pública en nuestro país, donde las diferentes administraciones no habrían llevado a cabo medidas políticas para garantizar el de la vivienda como un derecho.

Es momento de reflexionar, con la perspectiva que nos aportan los datos y la historia y desde la situación en la que nos encontramos, cual es el futuro que queremos construir en materia de vivienda; si un escenario en el cuál la vivienda es un bien material con el que poder especular a costa del sacrificio de gran parte de la ciudadanía, especialmente de los hogares más humildes y sentando las bases para el desarrollo de procesos de exclusión, dificultando el acceso a una parte creciente de la población y asumiendo que hay colectivos privados de esta oportunidad; o bien adoptar definitivamente un cambio de paradigma en materia social y de vivienda, haciendo del nuestro un país que orgullosamente se pueda denominar Democracia y Estado del Bienestar, donde el derecho a la vivienda sea reconocido como un Derecho Subjetivo para el conjunto de la ciudadanía, y por ende se desarrollen políticas públicas de vivienda con un marcado carácter social, que permitan abordar y corregir las desigualdades que

experimenta la población para hacer de la nuestra una sociedad más justa y equitativa, donde nadie quede empujado al precipicio de la exclusión. Garantizar el acceso a una vivienda segura y asequible, accesible y ambientalmente respetuosa, para todas las personas pero con medidas de especial protección para los colectivos que presentan mayores dificultades, hace preciso invertir en vivienda pública, facilitar el acceso a un alquiler sostenible y regular la especulación, quizás de seguir este camino, en pocos años nos podamos convertir en el espejo ante el cual le gustaría verse reflejado a nuestros vecinos europeos.

## OTEANDO EL HORIZONTE

Para abordar la compleja problemática del acceso a la vivienda, que como hemos visto, afecta de manera significativa a los colectivos más vulnerables, y especialmente a las familias que históricamente han padecido la exclusión residencial y el chabolismo, es necesario generar fórmulas novedosas con un marcado carácter de justicia social y compromiso que permita compensar las desigualdades, promoviendo un escenario de vivienda más justo. Para ello, desde la Asociación Habito Murcia y el Programa PARES trabajamos junto a la administración en el desarrollo de

[4]



# SABÍAS QUÉ...

esas nuevas fórmulas a través del trabajo en red y una estrecha coordinación que permita llevar a cabo el Programa de Acompañamiento al Realojo de familias que precisan de una alternativa residencial segura.

Para ofrecer una respuesta a la altura de las circunstancias tan excepcionales como las que experimentan las familias junto a quienes trabajamos, se necesita una estrategia basada en la complementariedad, la lucha contra la exclusión social y la promoción de la calidad de vida.

En Murcia podemos sentirnos esperanzados al contar con un proyecto innovador para hacer frente a la exclusión residencial, basado en el diseño de una estrategia compartida que se canaliza a través de la Mesa Local de Trabajo, que permite articular la coordinación entre la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, y Política Social a través de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector; la Consejería de Fomento e Infraestructuras, a través de la Oficina para la Gestión Social de la vivienda, de la Dirección General de Vivienda, y los Servicios de

Vivienda y Servicios Sociales por parte del Ayuntamiento de Murcia, junto a ellos la Asociación Habito Murcia.

Esta forma de trabajo conjunta, nos permite caminar, con paso firme y decidido, hacia el horizonte de la inclusión residencial y la defensa del Derecho a la Vivienda. Además, durante los últimos meses el trabajo realizado por los diferentes agentes implicados se ha intensificado lo que permite vislumbrar resultados positivos en un corto plazo de tiempo.




# VENTANA DE INCLUSIÓN SOCIAL

**Sara Mesa**

## **Silencio administrativo**

La pobreza en el laberinto burocrático

nuevos cuadernos anagrama 

A través de “Silencio administrativo, la pobreza en el laberinto burocrático”, su autora, Sara Mesa, nos presenta una historia que nada tiene de ficticia, y por desgracia, en ella se pueden ver reflejadas demasiadas personas que viven situaciones de vulnerabilidad y exclusión y es precisamente por ello que nos animamos a recomendar esta lectura, como una vía más para romper con el silencio y el olvido que, como una losa pesada, trata de acallar las voces de quienes más necesitan ser escuchados.

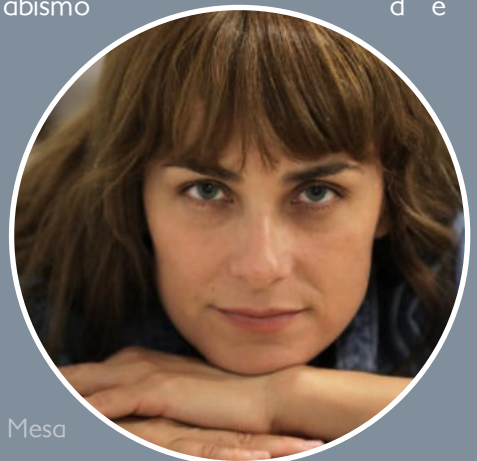
Carmen, la protagonista principal de la historia, nos permite ser testigos, a través de sus ojos y experiencias, de lo hostil que resulta la realidad, más aún cuando la administración y la burocracia actúan como cómplices en los procesos de exclusión. Con la ayuda de Beatriz, juntas intentan tramitar una ayuda económica con la que poder mejorar su situación, sin embargo, lejos de recibir un trato cercano y la ayuda necesaria, los periplos a los que se enfrentarán poco tendrán que envidiar a los de Ulises en la Odisea, eso sí, en esta historia los monstruos se presentan en

forma de burocracia y continuas trabas. La odisea de Carmen es, por desgracia, demasiado común, es la historia de aquellas personas y familias que experimentando auténticos dramas y desamparos, buscan un apoyo en la administración, sabiéndose ciudadanas de un estado social y de derechos, y sin embargo la respuesta que reciben oscila entre el silencio, un laberinto de trámites burocráticos, una continua espera y la sensación de estar continuamente sometida a juicios de valor.

“Poco a poco, Carmen va revelando su historia. Con treinta y siete años, su vida parece una novela de Dickens ambientada en el siglo XXI... No es solo que Carmen no tenga nada. Es también porqué, para ella, el tiempo corre en contra. La precariedad es tal que incluso su seguridad física corre peligro. Mujer, discapacitada, sola, subsistiendo en un entorno de marginalidad y violencia.”

La portada del libro ayuda a ilustrar la frialdad de la realidad administrativa e institucional con la que se encuentran personas y familias cuando acuden a ella en busca de un apoyo que les permitan hacer frente a las situaciones de riesgo, situaciones que para algunas son históricas y para otras pueden ser sobrevenidas, pero que sin embargo nos exponen por igual al oscuro abismo de la exclusión.

La autoría de la novela corresponde a Sara Mesa, una joven escritora Sevillana, que sin embargo cuenta con una importante trayectoria en el mundo literario, así como varios premios y reconocimientos a su trabajo. Con esta obra, consigue incomodarnos al poner de manifiesto cómo la aporofobia en realidad está tan presente en nuestra sociedad, en los distintos ámbitos y niveles, hasta tal punto que nos permite poner en tela de juicio los derechos de las personas más vulnerables y todas y cada una de sus decisiones.



Sara Mesa

# CONOCIÉNDONOS EN PARES...



## Ángel Carlos Santos.

En esta ocasión queremos presentar a un compañero muy especial de la Asociación Habito, se trata de **Ángel Carlos Santos**.

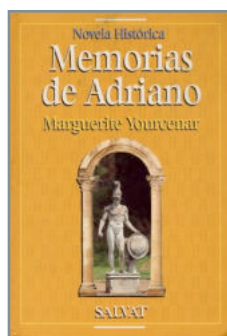
Ángel es voluntario en nuestra asociación y supone un gran apoyo para el desarrollo de los aspectos más tecnológicos con los que trabajamos, además siempre que nos visita nos aporta una bocanada de aire fresco a través de su energía, buen trato y sonrisa; nos ha contestado una serie de preguntas que nos van a permitir conocer un poquito más sobre sus gustos, aficiones y sueños.

Amante del mar y la música del oleaje, Ángel aprovecha los fines de semana para compartir ese escenario con sus amistades, y es en su marido en quien y con quien encuentra su refugio, su espacio de seguridad.

Es una persona perfeccionista, delicada y con gran capacidad de adaptación, que se siente parte del universo como un todo, y cuyos sueños pertenecen más al mundo espiritual que

al material, deseando armonía, equidad, iluminación y paz mental. De este modo no es raro, que si en su mano estuviera la posibilidad de cumplir un deseo, Ángel pediría libertad, paz y felicidad para todos los seres.

¿Queréis conocer un recuerdo de su infancia? Sus pensamientos evocan una niñez muy familiar, junto a su abuela escuchando relatos vividos en la guerra civil, una madre dedicándole canciones infantiles y un padre cuidando las plantas en primavera; recuerdos regados de nostalgia y velados por el sol reflejado en las motas de polvo, a través de la ventana.



Por último le hemos pedido un par de recomendaciones para estos días de verano. Como lectura, nos propone **“Memorias de Adriano”**, de Marguerite Yourcenar, una obra clásica de la literatura publicada en 1951, a modo de biografía ficticia que relata la vida y muerte del emperador romano Adriano. Además de esta propuesta clásica, nos plantea una sugerencia cinematográfica, invitándonos a visitar una galaxia muy muy lejana para ver **“Star wars, la Guerra de las Galaxias”**.

**¡Muchas gracias Ángel por compartir tu tiempo con nosotras, por enseñarnos tanto y por permitirnos conocerte mejor!**

# EN QUÉ ESTAMOS...



## Hablemos de Acompañamiento

Pasado el ecuador del cuarto año de nuestro programa y aprovechando que presentamos la décima publicación en forma de boletín, queremos dedicar unas líneas a hablar de Acompañamiento, la base metodológica de nuestro trabajo, sobre la que cimentamos el proceso de transformación individual, familiar, y comunitaria, para alcanzar una sociedad más justa, diversa e inclusiva, pero antes es preciso recordar que las siglas de nuestro programa PARES, hacen referencia a Programa de Acompañamiento al Realojo de familias en situación de Exclusión Social y Residencial Cronificada ¿en qué consiste el acompañamiento?

A través del Acompañamiento Social Profesionalizado, **establecemos una relación profesional basada en el vínculo con la familia junto a la que se trabaja, situándola en el centro de la intervención;** las personas son las protagonistas del proceso y es por ello que su rol activo es determinante para que se lleve a cabo un proceso de transformación y empoderamiento. Se pretende alcanzar una mejoría en las condiciones de vida, un proyecto vital que fomente la independencia a través de una comprensión crítica de la realidad, así como la toma de decisiones desde una actitud madura y reflexiva.

Podemos entender **el acompañamiento social como una forma de recorrer el camino que favorece la inclusión en los diferentes procesos sociales y áreas vitales que conforman la realidad de las personas.** Supone partir de la realidad de la persona junto a quién se trabaja y desarrolla el acompañamiento, y que sea ella quién establezca el destino del camino, las metas que pretende alcanzar con el apoyo y la ayuda profesional que le ofrece el acompañante, el técnico del Programa.

Acompañar requiere que nos veamos como agente de cambio, pero que sea en las familias en quienes veamos a los protagonistas de estos procesos de cambio y desarrollo, supone el respeto a su historia de vida, a cada uno de los procesos individuales vividos y por vivir, el ritmo, las motivaciones, las expectativas y sin duda las potencialidades propias de cada una de las personas acompañadas, poniendo en valor sus experiencias y conocimientos, los recursos latentes que a menudo solo necesitan de alguien que ayude a ponerlos de manifiesto.

Se trata de forjar un vínculo que permita establecer una relación sincera, ética y respetuosa entre las familias (acompañadas) y el/la profesional acompañante, que permita motivar para el cambio y que cada persona sea la protagonista de su proceso, para con ello tener mayor capacidad de decisión sobre su porvenir.





# ACTUALIDAD SOCIAL

## Exclusión social, la vieja normalidad.

Finalizado el estado de alarma, cada vez sentimos más lejano el confinamiento forzado, reabrimos la puerta de nuestra casa con la añoranza de reencontrarnos con familia y amigos, volver a pisar las calles, sentir el sol en la piel y respirar el aroma de una primavera que casi se nos ha escapado sin verla florecer. Compartida por muchos, la esperanza de que eso que han dado en llamar “la nueva normalidad” sea en cierto modo sinónimo de un mundo más justo y ético.

Nos hemos permitido soñar que la “nueva normalidad” se caracterizaría por mayores oportunidades para todas las personas, donde nadie se vuelva a quedar atrás, con la equidad como uno de los principios sobre los que ahora y en adelante construyamos nuestra sociedad, nuestros barrios. Sin embargo, una vez abrimos los ojos, respiramos y contemplamos la realidad que nos rodea, ésta sigue siendo para muchas familias tan dura o más que hace unos meses, así aquellas personas y familias que han vivido la crisis socio-sanitaria desde la exclusión residencial, hoy continúan padeciendo grandes carencias y desequilibrios.

La finalización del estado de alarma no ha traído consigo ni un pequeño resquicio de normalidad para las familias más vulnerables, el verano de 2020 se presenta para quienes se enfrentan a la exclusión residencial, como un estío caracterizado, de nuevo, por la falta de oportunidades, la precariedad y la ausencia de una vivienda segura, que represente ese

refugio, del cual tanto se ha hablado estos últimos meses, también a la dificultad para el acceso a los suministros más básicos, como el agua o la luz, que a falta de políticas de garantía y protección, viene determinada por la propia vivienda, pero además deben afrontar el silencio y olvido de gran parte de la sociedad, y si no reconocemos estas situaciones e injusticias, difícilmente estamos en posición de reclamar un cambio.

Entre las diversas medidas implementadas para tratar de paliar las situaciones de vulnerabilidad sobrevenidas por la covid-19, pocas han sido ideadas para atender a esa parte de la población que partía de un origen precario y vulnerable, para quienes la exclusión forma parte de la cotidianidad y parece haber secuestrado la posibilidad de un futuro mejor, no solo eso, además se desarrollan nuevas formas de exclusión ligadas a la brecha digital, cuando ante la dificultad para atender de manera presencial, muchos procesos administrativos han quedado limitados a su gestión telemática, obviando las grandes dificultades que ello supone para determinados colectivos o comunidades, especialmente para aquellas personas que no cuenten con apoyos extra. ¿Estamos entonces desaprovechando la oportunidad de volver a empezar con todos/as y para todos/as?

Esta nueva normalidad se parece demasiado a la antigua, pero con mascarillas y gel antiséptico; cargada de miedos e incertidumbres, no hemos sabido aprovechar esta ocasión única para volver a empezar y corregir las grandes desigualdades sociales; así vemos

# ACTUALIDAD SOCIAL

como muchas de las medidas diseñadas para afrontar la situación de crisis, han olvidado la realidad de las familia más vulnerables, que no han sido contempladas, entre otras, en las ayudas destinadas al pago del alquiler, perdiendo así de nuevo la posibilidad de diseñar respuestas válidas que permitan un nuevo comienzo.

Hemos asistido a la desescalada del confinamiento y las restricciones de movilidad, ahora necesitamos experimentar la desescalada de la desigualdad de oportunidades, enfrentando las distintas formas de exclusión social, especialmente la residencial, ya que a estas alturas, difícilmente podemos cuestionar en papel que desempeña el acceso a una vivienda digna como determinante para la inclusión social.

Las mascarillas no pueden silenciar la realidad de la exclusión social, tampoco acallar la demanda de nuevas políticas de vivienda que permitan corregir estos desequilibrios, es indispensable articular auténticos mecanismo de inclusión y participación. Frente al silencio y la invisibilidad que han rodeado la exclusión residencial, ahora más que nunca es necesario abrir los ojos y alzar la voz para reclamar, al menos, el reconocimiento del derecho a la vivienda como un derecho humano y poder exigir el desarrollo de políticas públicas de vivienda que aseguren el acceso a todas las personas, en condiciones de seguridad y asequibilidad.

Estamos ante un futuro incierto y un presente poco estable, equipos expertos nos alertan de las posibilidades de una nueva crisis sanitaria y no podemos evitar preguntarnos qué medidas

se están planteando para poder hacerle frente, cómo se está abordando la situación actual de las personas más vulnerables y si estamos realmente concienciados de la necesidad diseñar nuevas estrategias, basadas no solo en la prevención sino en la defensa del bien común, y la garantía de que todas las personas puedan encontrar refugio en una vivienda segura que sea sentida como su hogar. No, no se trata en absoluto de una utopía, sino de la defensa de los derechos y el desarrollo sostenible, donde nadie quede atrás y no volvamos a repetir los errores del pasado ¿Estamos dispuestos todos a desempeñar un papel activo al respecto y hacernos responsables para promover el cambio necesario que nos acerque a un mundo más justo?

Mientras no podremos hablar de normalidad, ni vieja ni nueva, pues supondría aceptar como tolerable una de las formas más violentas y determinantes de exclusión, la residencial, la privación de una vivienda y hogar seguro.



# ¿Te has perdido alguna de nuestras publicaciones anteriores?

A continuación podemos encontrar los 9 boletines previos del Programa PARES.

### BOLETÍN 1 PROGRAMA PARES Febrero 2016



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**1. Accede aquí**

### BOLETÍN 2 PROGRAMA PARES Mayo 2016



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**2. Accede aquí**

### BOLETÍN 3 PROGRAMA PARES Octubre 2016



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**3. Accede aquí**

### BOLETÍN 4 PROGRAMA PARES Enero 2017



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**4. Accede aquí**

### BOLETÍN 5 PROGRAMA PARES Abril 2017



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**5. Accede aquí**

### BOLETÍN 6 PROGRAMA PARES Julio 2017



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**6. Accede aquí**

### BOLETÍN 7 PROGRAMA PARES Octubre 2017



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**7. Accede aquí**

### BOLETÍN 8 PROGRAMA PARES Enero 2018



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**8. Accede aquí**

### BOLETÍN 9 PROGRAMA PARES Abril 2018



**Bienvenidos al Programa PARES**

¿Queremos que este contenido sea de vuestro interés?

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**Puedo consultar toda la información detallada del programa en la web y seguirlo en redes sociales.**

**9. Accede aquí**